

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: María Gabriela Lima Samayoa

Informe correspondiente al mes de: Mayo de 2019

Fecha de actualización: 03 de junio de 2019

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
2. Código de entidad receptora	364
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2412868-6
4. Domicilio fiscal	Boulevard Vista Hermosa V.H.I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica, Nivel 15, Oficina 1510
5. Página de internet y números telefónicos	www.fundaorto.org.gt Teléfono: 2385-3570
6. Nombre del representante legal	María Gabriela Lima Samayoa
7. Número y fecha del convenio	DA-11-2019 de fecha 31 de enero de 2019
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial Número 34-2019 del 31 de enero de 2019
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestación de servicios de salud especializados y asistencia social, brindando atención médico quirúrgica a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos y traumatológicos de rodilla y cadera, bajo principios de proyección social, solidaridad humana y asistencia humanitaria, referidos por la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autoridades del mismo Ministerio.
10. Indicadores y resultados	a) 162 Cirugías de rodilla y cadera, b) 240 consultas especializadas y c) 700 evaluaciones pre y postoperatorias.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Once millones de quetzales (Q. 11,000,000.00)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Cirugías de rodilla	Cirugía	99	30	30.30%	Q4,758,784.00	Q1,903,440.00	Q952,454.90	20.01%	
2	Cirugías de cadera	Cirugía	63	12	19.05%	Q3,331,200.30	Q1,332,320.00	Q503,919.54	15.13%	
3	Consultas especializadas	Consulta	240	104	43.33%	Q742,982.73	Q297,000.00	Q226,614.01	30.50%	
4	Evaluaciones pre y postoperatorias	Consulta	700	325	46.43%	Q2,167,032.97	Q867,240.00	Q785,464.45	36.25%	
	TOTALES		1102	471	42.74%	Q11,000,000.00	Q4,400,000.00	Q2,468,452.90	22.44%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Cirugías de rodilla	Cirugía	Financiero	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q186,471.85	Q765,983.05							
			Físico	0	0	0	14	16							
2	Cirugías de cadera	Cirugía	Financiero	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q503,919.54							
			Físico	0	0	0	0	12							
3	Consultas especializadas	Consulta	Financiero	Q0.00	Q0.00	Q119,257.11	Q69,198.79	Q38,158.11							
			Físico	20	21	21	21	21							
4	Evaluaciones pre y postoperatorias	Consulta	Financiero	Q0.00	Q0.00	Q330,842.30	Q263,880.18	Q190,741.97							
			Físico	51	61	60	67	86							
	TOTALES		Financiero	Q0.00	Q0.00	Q450,099.41	Q519,550.82	Q1,498,802.67							
			Físico	71	82	81	102	135							

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones	
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30		31 -45
Alta Verapaz	Cobán				1				La cantidad de cirugías y evaluaciones pre y postoperatorias realizadas puede diferir de la población beneficiada debido a que hay pacientes a quienes se les practica un procedimiento quirúrgico bilateral o (cirugía de ambas rodillas o caderas) o se les brinda más de una evaluación pre y postoperatoria durante el mes. En el presente mes (mayo 2019), se realizó 16 cirugías de rodilla en 13 pacientes, 12 cirugías de cadera en 11 pacientes, 21 consultas especializadas en 21 pacientes y 86 evaluaciones pre y postoperatorias en 76 pacientes.
	San Cristóbal Verapaz								
	San Pedro Carchá								
	Tactic								
Baja Verapaz	Cubulco								
	Granados								
	Rabinal								
	Salamá				1				
	San Miguel Chicaj								
Chimaltenango	Santa Cruz el Chol								
	Chimaltenango							2	
	El Tejar								
	Patzicía				3				
	Patzún								
	San Martín Jilotepeque			1					
Chiquimula	Santa Cruz Balanyá								
	Chiquimula								
	Concepción las Minas								
	San Jose la Arada				1				
El Progreso	Quetzaltepeque								
	Ipala								
	El Jicaró								
Escuintla	Guastatoya								
	San Agustín Acasaguastlán			1					
	Sanarate								
	Escuintla				1				
	Iztapa								
	La Democracia								
	Nueva Concepción		1		1				
Guatemala	Palín				1			1	
	Puerto San José				1				
	Santa Lucía Cotzumalguapa						1		
	Tiquisate				1			1	
	Amatitlán				3				
	Chinautla		1		2				
	Fraijanes								
	Guatemala		4	4	19	1	1	1	
	Mixco				13				
	Palencia								
	San José Pinula				1				
	San Juan Sacatepéquez				1				
	San Miguel Petapa			1	1			1	
San Pedro Ayampuc									
San Pedro Sacatepéquez									
San Raymundo									
Santa Catarina Pinula							2		
Villa Canales			1						
Villa Nueva				5					

Huehuetenango	Aguacatán				1				
	Chiantla								
	Huehuetenango				2				
Izabal	Izabal				1				
	Livingston				1				
	Los Amates		1						
	Morales				1				
	Puerto Barrios				3				1
Jalapa	Jalapa								
	San Manuel Chaparrón				1				
Jutiapa	Agua Blanca				1				
	Asunción Mita								
	Comapa								
	Conguaco								
	El Progreso								
	Jeréz								
	Jutiapa								
	Moyuta								
	Quesada								
Petén	Santa Catarina Mita				2				
	Flores				1				
	Melchor de Mencos								
	Poptún								
Quetzaltenango	Sayaxché								
	Coatepeque				1				
	Olintepeque								
	Quetzaltenango			1	1				
	Salcajá								
Quiché	San Francisco La Unión								
	Joyabaj								
	Sacapulas								
	San Andrés Sajcabajá								
Retalhuleu	Santa Cruz del Quiché								
	Cajolá								
	Champerico								
	Nuevo San Carlos								
	Retalhuleu								
	San Andres Villa Seca								
Sacatepéquez	San Felipe								
	Ciudad Vieja								
	Jocotenango				1				2
	Magdalena Milpas Altas								
	San Antonio Aguas Calientes								
	San Lucas Sacatepéquez								
San Marcos	Santo Domingo Xenacoj								
	San Miguel Dueñas								
	Malacatán								1
	Pajapita				1				
	San Marcos			1					1
	San Miguel Ixtahuacán								
Tejutla	San Pedro Sacatepéquez				1				
	Ixchiguán				1				
	Tejutla			1					

Santa Rosa	Barberena								
	Chiquimulilla				1				
	Cuilapa								
	Nueva Santa Rosa				1				
	Pueblo Nuevo Viñas								
	Santa Cruz Naranjo								
	Santa María Ixtuatán								
	Santa Rosa de Lima				1				
Sololá	Taxiso							2	
	Panajachel								
	Santa María Visitación								
	Santiago Atitlán								
Suchitepéquez	Sololá								
	Chicacao								
	Cuyotenango								
	Mazatenango								
	Patulul								
	Samayac								
	Santo Domingo Suchitepéquez								
Totonicapán	Santo Tomás la Unión								
	San Cristóbal Totonicapán								
	Santa Lucía La Reforma								
Zacapa	Totonicapán		1						
	Cabañas				2				
	Estanzuela								
	Gualán								
	Río Hondo								
	Teculután								
	Usumatlán								
Zacapa					3				
	TOTALES	0	8	11	84	0	1	6	11

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Iris Janeth Avendaño Chitay	2422 63844 0412	En relación de dependencia Q.94,850.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 6,775.00
2	Glenda Beatriz de Solís	2226 39881 0101	En relación de dependencia Q.69,300.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 4,950.00
3	María Andrea Selesté Estéban Véliz	2799 55863 0101	En relación de dependencia Q.84,000.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 6,000.00
4	Víctor Alberto López Hernández	2165 23346 0116	En relación de dependencia Q.119,000.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 8,500.00
5	Juan José López Batz	1824 31339 1404	En relación de dependencia Q.49,000.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 3,500.00
6	Ligia Iveth Martínez Noack	1770 93048 0101	Servicios profesionales Q.293,250.00	12	Q 25,500.00
7	Claudia Elizabeth Méndez Meneses	2528 41131 0101	Servicios profesionales Q.303,000.00	12	Q 25,250.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
COSTOS DIRECTOS			
1	510170 Honorarios profesionales médicos por cirugía	Q 141,360.36	Q 198,150.61
2	510171 Fisioterapia y rehabilitación hospitalaria	Q 8,489.00	Q 11,699.00
3	510172 Personal de enfermería de apoyo	Q 8,345.09	Q 11,045.09
4	520105 Prótesis y materiales de osteosíntesis	Q 350,616.48	Q 474,388.08
5	520109 Hospitalización	Q 761,091.66	Q 761,091.66
6	SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	Q 1,269,902.59	Q 1,456,374.44
COSTOS INDIRECTOS			
8	510101 Sueldos	Q 29,725.00	Q 149,790.98
9	510104 Cuota patronal del IGSS	Q 3,038.28	Q 12,446.55
10	510111 Energía eléctrica	Q 293.21	Q 1,297.02
11	510112 Teléfonos	Q 2,944.24	Q 10,884.49
12	510116 Papelería y útiles de oficina	Q -	Q 10,070.85
13	510117 Combustibles y lubricantes	Q 500.00	Q 1,900.00
14	510123 Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q -	Q -
15	510129 Arrendamiento de oficina, bodega y parqueos	Q 14,377.50	Q 71,887.50
16	510135 Servicio y reparación de vehículos	Q -	Q -
17	510136 Gastos varios de administración	Q 1,159.60	Q 13,397.80
18	510152 Internet	Q 737.00	Q 2,963.00
19	510153 Seguro de vehículos	Q 1,691.64	Q 1,691.64
20	510155 Servicios de encuadernación y reproducción	Q 166.00	Q 210.00
21	510156 Alimentación para personal médico de enfermería y administrativo	Q 1,374.00	Q 6,207.50
22	510162 Útiles y enseres de limpieza	Q -	Q 2,909.15
23	510163 Exámenes de diagnóstico	Q 24,106.61	Q 46,144.39
24	510164 Servicios técnicos y profesionales no médicos	Q 121,195.00	Q 582,697.59
25	510166 Honorarios profesionales médicos por consultas especializadas y evaluaciones pre y post operatorias	Q 16,155.00	Q 52,687.00
26	510167 Fisioterapia y rehabilitación en clínica	Q 8,637.00	Q 30,893.00
27	510168 Mantenimiento y reparación de edificio y bodega	Q 2,800.00	Q 14,000.00
28	520101 Medicamentos de uso clínico	Q -	Q -
29	520107 Ambulancia	Q -	Q -
30	520110 Materiales médicos de uso clínico	Q -	Q -
31	SUB TOTAL COSTOS INDIRECTOS	Q 228,900.08	Q 1,012,078.46
32	TOTAL	Q 1,498,802.67	Q 2,468,452.90

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Transparencia Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.